



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA COMUNICADO DE PRENSA

La Comisión refuerza la ciberseguridad y suspende el uso de TikTok en sus dispositivos corporativos

Bruselas, 23 de febrero de 2023

Para aumentar su ciberseguridad, el Consejo de Administración de la Comisión ha decidido suspender el uso de la aplicación TikTok en sus dispositivos corporativos y en los dispositivos personales afiliados al servicio de dispositivos móviles de la Comisión. Esta medida tiene por objeto proteger a la Comisión frente a las acciones y amenazas de ciberseguridad que podrían explotar terceros para llevar a cabo ciberataques contra el entorno corporativo de la Comisión. Los avances en materia de seguridad de otras plataformas de redes sociales también se examinarán de manera constante.

La medida se ajusta a las estrictas políticas internas de ciberseguridad de la Comisión aplicables al uso de dispositivos móviles en las comunicaciones relacionadas con el trabajo. También complementa las recomendaciones que la Comisión lleva formulando desde hace tiempo a su personal para que aplique las mejores prácticas al utilizar las plataformas de redes sociales y mantener un alto nivel de cibernsensibilización en su trabajo diario.

La Comisión se ha comprometido a velar por que su personal esté bien protegido contra el aumento de las ciberamenazas y ciberincidentes. Por lo tanto, tenemos el deber de responder lo antes posible a las posibles ciberalertas.

La suspensión de hoy es una decisión corporativa interna que se limita estrictamente al uso de los dispositivos afiliados a su servicio móvil.